

MEMORIA ANUAL

2019

CONTENIDO

1

DATOS GENERALES

- a. Denominación
- b. Domicilio y número de teléfono
- c. Constitución de la empresa
e inscripción en RRPP
- d. Capital social
- e. Estructura accionaria
- f. Objeto social
- g. Plazo de duración

2

¿QUIÉNES SOMOS?

- a. Antecedentes y experiencias
- b. Visión, misión y propósito
- c. Objetivos
- d. Programas y productos
- e. Nuevos Canales de Atención
al Usuario
- f. Infraestructura tecnológica
- g. Certificaciones y reconocimientos

3

HECHOS IMPORTANTES

- a. Nombramiento de directores
abril 2017 a abril 2020
- b. Nombramiento de director
independiente

4

GESTIÓN DE RIESGOS

- a. Gestión integral de riesgos
- b. Metodologías aplicadas
- c. Comité de control y gestión de
riesgos

5

INFORMACIÓN FINANCIERA

- Estados financieros
- Proyección Financiera

a. Denominación

La Sociedad se denomina “Servitebca Perú, Servicio de Transferencia Electrónica de Beneficios y Pagos S.A.” y se encuentra autorizada para operar como Empresa Emisora de Dinero Electrónico conforme a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (“SBS”).

b. Domicilio y número de teléfono

La oficina de la empresa se encuentra en Av. El Derby 250, piso 15, oficina 1501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima. El número telefónico es 619-8900.

c. Constitución de la empresa e inscripción en RRPP

Servitebca fue constituida el 10 de octubre de 2007 e inició sus operaciones el 15 de octubre de 2008. Su constitución consta en escritura pública otorgada ante el Notario Público de Lima, Luis Dannon Brender, inscrita en el asiento A00001 de la Partida N° 12072298 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callo, Oficina Lima.

d. Capital social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de **Servitebca** es de S/ 10'124,554.00 (diez millones ciento veinte y cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro y 00/100 Soles), representado por 10'124,554 acciones nominativas, totalmente emitidas y pagadas, de un valor nominal de S/. 1.00 (un Sol) cada una. Cada acción otorga derecho a un voto.

e. Estructura accionaria

Al 31 de diciembre de 2019, los accionistas de **SERVITEBCA:**

Razón social	Número de acciones	Participaciones	Nacionalidad
Intercorp Investments Peru Inc.	5'062,277	50%	Panamá
Novopayment B.V.	5'062,277	50%	Países bajos

f. Objeto social

La Sociedad tiene por objeto principal la emisión de dinero electrónico, operando como una empresa emisora de dinero electrónico (“EEDE”) de conformidad con lo establecido en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (LGSF) y las demás normas aplicables

Para tal efecto, la Sociedad podrá efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios mediante las modalidades y formas correspondientes que resulten aplicables según lo establecido en las disposiciones legales que regulan a las EEDE.

En especial y sin que esta referencia tenga carácter limitativo, podrán desarrollar operaciones y prestar los servicios permitidos el artículo 22 de la LGSF, conforme lo señalado por el artículo 5 del Reglamento de las Empresas Emisoras de Dinero Electrónico, aprobado mediante Resolución SBS 6284-2013, los servicios del artículo 3 del Reglamento de Operaciones con Dinero Electrónico, aprobado mediante Resolución SBS 6283-2013, así como en las disposiciones modificatorias o sustitutorias de dichas normas. Asimismo, podrá realizar todas aquellas operaciones y servicios autorizados o que puedan ser desarrollados según los usos, prácticas y costumbres que resulten aplicables a las EEDE.

De igual modo, la Sociedad puede realizar la gestión, procesamiento y administración del sistema de vales, cupones o documentos análogos para prestaciones alimentarias a favor de trabajadores así como de sistemas y programas de pagos de nómina, viáticos, incentivos, obsequios, remeses, pensiones, jubilaciones, contribuciones o beneficios sociales o no, de uso general, entre otros a fin de satisfacer las necesidades sociales y de cualquier otra naturaleza a través de la comercialización, provisión y distribución de instrumentos prepagados, tales como cupones, tickets, vales, tarjetas y otros instrumentos electrónicos o no, dirigidos a personas jurídicas, sean públicas o privadas.

Adicionalmente, la sociedad podrá celebrar los demás actos y contratos complementarios y afines que se encuentren relacionados con las operaciones que celebre o en las cuales participe, así como todos los actos y contratos en general, sean requeridos para su adecuado funcionamiento y operación.

g. Plazo de duración

El plazo de duración de la sociedad es indefinido.

Servitebca fue constituida el 10 de octubre de 2007 como la primera empresa dedicada al desarrollo, implementación y gestión de soluciones prepago por medios electrónicos.

a. Antecedentes y experiencias

Somos una asociación entre dos líderes:

Grupo Intercorp

Sólido grupo empresarial comprometido con el desarrollo y bienestar de las familias peruanas. Líderes en sectores como banca, seguros, supermercados, hotelería, centros comerciales, farmacias, educación, cines, restaurantes, entre otros.

NovoPayment

Líder latinoamericano en el desarrollo de plataformas tecnológicas, servicios de procesamiento y administración de programas de pago con un portafolio de más de 2 millones de cuentas activas, 300 millones de transacciones y más de 9,000 clientes corporativos. NovoPayment cuenta con presencia en EEUU, Perú, México, Colombia, Venezuela y Ecuador.

Somos pioneros y líderes en el mercado prepago peruano:

- En el 2010 implementamos la primera solución electrónica de pagos corporativos: viáticos, planillas, gasolina, incentivos.
- En el 2012, implementamos el primer monedero electrónico con el programa LATODO.
- Se desarrollo la red más grande de servicio, activación y recarga del país. La red AKI cuenta con más de 3,000 puntos a nivel nacional gracias a nuestra alianza con Interban Agentes y acceso a cajeros automáticos GlobalNet.
- En el 2015, fuimos la primera empresa emisora de dinero electrónico en obtener licencia de la SBS.
- En el 2017, lanzamos el programa Voygo, programa en dólares para extranjeros o ejecutivos, destinados a sus gastos de viaje.
- En el 2019 empezamos a brindar el servicio de plataforma transaccional a empresas que comercializan billeteras electrónicas; facilitando así el inicio de sus operaciones en el mercado.

Los programas que ofrece **SERVITEBCA** están orientados a reducir costos administrativos y transaccionales, a mejorar la gestión operativa de empresas y personas facilitando el acceso a plataformas de servicio que incluyen el uso de APIs, internet, equipos móviles, cajeros automáticos y puntos de venta que faciliten la distribución de pagos, recargas y el comercio en general. Además, brindamos soluciones digitales de KYC, pagos, administración de dinero y originación de cuentas que permite a nuestros clientes, ampliar sus plataformas de manera rápida, segura y escalable; mejorando la experiencia de usuario a nivel de los servicios financieros.

Gracias al uso de mejores prácticas y la adopción de los más altos estándares de seguridad de información, ofrecemos a nuestros clientes la confidencialidad necesaria para la realización de sus operaciones 7x24x365. Tenemos como política el conocimiento de nuestros clientes y la práctica de normas orientadas a la prevención de lavado de activos. Informamos y publicamos por medios impresos y digitales los términos y condiciones de nuestros servicios con el fin de brindar soluciones de la forma más eficiente, confiable y transparente posible para que nuestros clientes y usuarios estén siempre bien informados.

b. Visión, Misión y propósito

Visión

Ser reconocidos como la empresa líder en la administración y gestión de programas prepago en el Perú.

Misión

Proveer a nuestros clientes las mejores soluciones electrónicas pre-pagadas que les permitan realizar transacciones seguras y brindarles acceso a plataformas tecnológicas que les den comodidad a la hora de realizar sus operaciones.

Propósito

Ayudamos a nuestros clientes a tener un día a día más fácil.

c. Objetivos

- Desarrollar soluciones para optimizar los procesos de pago y servicios para las empresas.
- Dar acceso a nuevos canales para transaccionar de manera eficiente, en menor tiempo y con menores costos, reduciendo así la utilización del efectivo.
- Ser la plataforma transaccional de referencia para empresas que comercializan sus productos o servicios a través de plataformas digitales.

d. Programas y productos

Los programas que ofrecemos están orientados a reducir costos administrativos y transaccionales, a elevar la gestión operativa de empresas y personas; facilitando el acceso a plataformas de servicio, que favorecen la distribución de pagos, recargas y el comercio en general.

Dentro de nuestro portafolio contamos con programas de dinero electrónico que por su naturaleza están bajo regulación de la SBS:

Plata Corporativa, permite a las empresas a gestionar y controlar de manera eficiente sus políticas de gastos, viáticos y caja chica a través de la dispersión eficiente de los fondos, eliminando las contingencias laborales y tributarias..

Plata Beneficios, facilita los desembolsos de efectivo, bonificaciones, premios e incentivos a sus colaboradores y/o terceros.

VOYGO, programa que permite emitir tarjetas en dólares para administrar los desembolsos relacionados con viáticos y gastos de viaje del personal en moneda extranjera. Es aceptada a nivel internacional y cuenta además con la funcionalidad de retiro de efectivo en monedas locales. Este programa permite a los usuarios realizar compras y pagos por internet, así como retirar efectivo de cualquier cajero.

LATODO, programa de dinero electrónico cuenta general que permite a personas naturales recargar, realizar compras y pagos, así como retirar efectivo. Asimismo, contamos con otros programas corporativos no regulados, que no cuentan con disposición de efectivo:

Plata Compras, solución que permite premiar cualquier iniciativa de tus colaboradores, así mismo, te permite realizar incentivos para tus clientes y desarrollar campañas de marketing.

Permite a los usuarios realizar consumos en miles de establecimientos a nivel nacional. Asimismo, contamos con programas de categorías de comercio cerradas, desarrollados a solicitud del cliente según la necesidad y oportunidad de negocio.

Plata Gasolina, permite gestionar de forma eficiente y segura los servicios de movilidad, flotas vehiculares y gasto de combustible en más de 1,200 estaciones a nivel nacional.

Provis Alimentación, programa dirigido a empresas para el pago exclusivo de prestaciones alimentarias a sus colaboradores (Ley 28051). incrementar la motivación y bienestar de los colaboradores, a través de aumentos de sueldos, pago de bonos, refrigerios y aguinaldos, generando ahorros de hasta 49% en costos laborales.

e. Nuevos Canales de Atención al Usuario

MIA es el Chat Bot que busca ayudar a los usuarios con la información de saldos, movimientos y otras consultas de nuestros productos prepago, de forma inmediata, a través de facebook messenger. Buscamos Innovar y mejorar los canales de atención al cliente, hacer que estos sean accesibles desde cualquier dispositivo móvil o navegador.

La funcionalidades que hoy ofrecemos a través de MIA son:

- Consulta de Saldos
- Consulta de Movimientos
- Preguntas Frecuentes

Con este nuevo canal buscamos

- Atender a nuestros clientes de manera más rápida y eficiente.
- Analizar la información obtenida en las interacciones para desarrollar y potenciar las próximas funciones del BOT y humanizar a MIA.
- Que Mia sea nuestro principal canal de atención, lo que nos permitirá atender a más clientes y reducir costos.

En base a la data buscamos desarrollar nuevos servicios al cliente: nuevos productos, nuevas formas de venta y distribución. Próximamente estaremos desarrollando más funciones para facilitar así la atención a nuestros usuarios.

f. Infraestructura tecnológica

Novopayment, proveedor tecnológico de **SERVITEBCA**, es el principal administrador de servicios tecnológicos de pago B2B (Business to Business), B2C (Business to Consumer), KYC (conocimiento de clientes), AML (Seguridad y cumplimiento), entre otros en Latinoamérica. Ofrece su plataforma para la administración de programas y ayuda a instituciones, financieras y no financiera, a diseñar e implementar sus propios programas prepago. Estos servicios, según sea necesario, integran múltiples plataformas transaccionales, incluidas interfaces web y móviles, aplicaciones móviles, puntos de venta, cajeros automáticos, pequeños comercios, corresponsales no bancarios, sucursales y agentes bancarios.

En Perú, **SERVITEBCA** cuenta con equipos propios de comunicaciones ubicados en las instalaciones del Data Center de CenturyLink (Lima) de categoría TIER III, el cual dispone de las medidas de contingencias necesarias a nivel de equipos primarios y secundarios, así como fuentes de energía de respaldo (UPS). Estos equipos se encargan de canalizar las comunicaciones y transacciones locales entre NovoPayment, Interbank, Visanet y MC procesos.

g. Certificados y reconocimientos

Certificado PCI, DSS Nos acredita como una empresa que cumple con los máximos estándares de seguridad de dinero electrónico. Incluye medidas de protección para el manejo de los datos e información de los clientes.

Certificación Google Trust Services Transmisión segura de datos en nuestro portal de internet.

a. Nombramiento de directores – abril 2017 a abril 2020

Mediante Junta Obligatoria Anual de fecha 30 de marzo de 2017, se nombraron a los siguientes directores para el período abril 2017 – abril 2020: Carlos José Tori Grande (Presidente), Anabel del Rosario Pérez Moreno (Vicepresidente), Jesús Antonio Sahagún Ortiz, Alfonso Alejandro Díaz Tordoya, Víctor Edwin Martín Cárcamo Palacios y Juan José Barriola Bellemo. .

b. Nombramiento de director independiente

Mediante Junta General de accionista de fecha 31 de julio del 2018, se acordó revocar como director titular a Juan José Barriola Bellemo y nombrar como director independiente al Sr. Julio Rafael Alcázar Uzategui.

c. Remoción y nombramiento de miembros del directorio

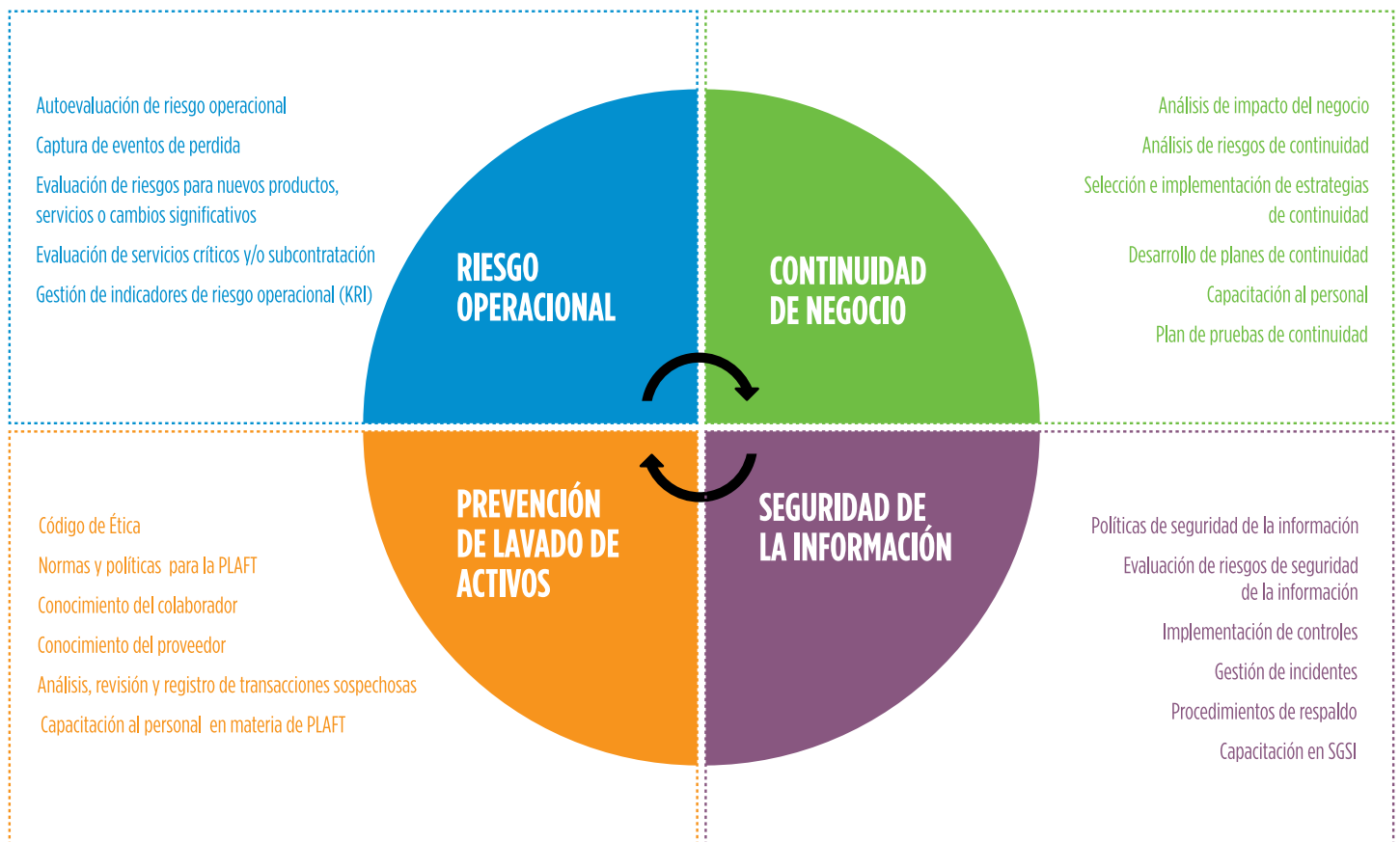
Mediante Junta Obligatoria Anual de fecha 29 de marzo de 2019, se nombraron a los siguientes directores para el período abril 2017 – abril 2020: Carlos José Tori Grande (Presidente), Anabel del Rosario Pérez Moreno (Vicepresidente), Jesús Antonio Sahagún Ortiz, Alfonso Alejandro Díaz y como director independiente al Sr. Julio Rafael Alcázar Uzategui. Asimismo, se acordó revocar como primer director alterno a Mauricio Yaya Silca y a Jorge Nevett Gimón. De igual forma se acordó revocar como director titular a Víctor Edwin Martín Cárcamo Palacios, pero se acordó nombrarlo como primer director alterno.

d. Nombramiento de miembros del directorio

Mediante junta general de accionistas de fecha 29 de junio del 2019 se acordó nombrar como director alterno del director independiente a María Del Pilar Sánchez Cateriano para el período abril 2017 – abril 2020.

a. Gestión integral de riesgos

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución SBS 272-2017, REGLAMENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO Y DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, Servitebca ha desarrollado las metodologías de los diferentes frentes a los cuales se encuentra expuesto, definiendo un ambiente interno apropiado para la gestión integral de riesgos como se muestra a continuación.



- **Servitebca** ha definido una estructura organizacional para la adecuada gestión integral de riesgos, esta definición considera la asignación de responsabilidades del equipo de riesgos, así como de las unidades especializadas apoyando y orientando hacia una buena gestión de los diversos tipos de riesgos establecidos por la norma vigente.

- La empresa ha actualizado de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente y en las buenas prácticas del sistema financiero, las metodologías de identificación, evaluación, tratamiento y control de los riesgos específicos a los que se encuentra expuesta. Cada unidad es responsable de la gestión, así como la implementación de planes de acción para el control de los riesgos identificados. Cada una de estas metodologías se encuentra comprendida en Manuales y Procedimientos internos con la finalidad que se encuentren formalizados y cuenten con una mejora continua.

- **Servitebca** ha fortalecido la gestión integral de riesgos a raíz de la normativa vigente, la cual comprende el riesgo operacional, continuidad de negocio, seguridad de la información y prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo encaminados a mejorar la calidad y controles de los procesos, así como la mitigación de los riesgos, los cuales se encuentran alineados a los estándares normativos y regulatorios.

b. Metodologías aplicadas

Servitebca ha desarrollado políticas, procedimientos y metodologías que sustentan una adecuada Gestión de Riesgo Operacional.

En base a ello, se identificaron y registraron los eventos de pérdida, logrando el compromiso de las áreas responsables de la ejecución de los planes de acción respectivos para la mitigación de los riesgos asociados a las pérdidas presentadas.

Asimismo, de acuerdo a la priorización de nuestros procesos se realizó la evaluación de riesgos de los principales procesos y proyectos, identificando los riesgos altos, medios y bajos y estableciendo medidas encaminadas a la reducción de la exposición a dicho riesgo, así como el seguimiento para el cumplimiento de las fechas de culminación de las mismas.

De igual forma, se han establecido nuevos indicadores de riesgos y mantenido otros que brindaban información relevante para la gestión, permitiendo el monitoreo y el análisis de las desviaciones de los umbrales sobre los cuales se generan acciones para reducirlos.

Por otro lado, se trabajó la Gestión de Continuidad del Negocio mediante las metodologías establecidas desarrolladas a lo largo del año, en donde se realizó la ejecución de ejercicios y pruebas determinadas para evaluar la continuidad del negocio tanto a nivel de sistemas como con la parte operativa de la empresa. En base a ello, se establecen medidas para mejorar dicha gestión, así como se van actualizando y mapeando las actividades para tener contingencias en casos de fallas.

Otro punto relevante, se trabajó la Gestión de Seguridad de Información aplicando la metodología establecida, pruebas al personal y capacitaciones para reforzar la cultura de Seguridad de Información que viene tomando relevancia en estos tiempos tecnológicos.

Con relación a la Gestión de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, se ha venido cumplimiento con las fechas del Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento que es aprobado a fines del año anterior.

Se trabajó de manera conjunta con los Coordinadores de Riesgos quienes son los responsables del envío de la información de los riesgos en cada una de sus áreas, fortaleciendo el modelo de gestión de riesgos.

Cabe resaltar que dicha gestión es evaluada y revisada anualmente por Auditoría Interna, Auditoría Externa y SBS, obteniendo resultados favorables en todos los ámbitos.

Durante el 2019 se cumplieron los objetivos de las diferentes metodologías de acuerdo a las regulaciones vigentes que nos aplican generando así una cultura integral de riesgos.

c. Comité de control y gestión de riesgos

Este Comité ha sido constituido por el Directorio, detallándose las características del mismo en el Reglamento del Comité de Control y Gestión de Riesgos actualizado y aprobado en la reunión del Directorio de marzo del 2013. Este comité está compuesto por cinco (5) miembros, debiendo el Directorio, renovarlos o ratificarlos según corresponda. El comité sesiona de forma ordinaria cada 2 meses.

Miembros del Comité

Este se encuentra integrado por:

- Director Ejecutivo
- Gerente General
- Gerente de Operaciones y TI
- Gerente Legal y Cumplimiento Normativo
- Oficial de Seguridad de Información
- Oficial de Riesgos y Cumplimiento

Principales funciones del Comité:

El Comité es un órgano consultivo y de apoyo permanente al Directorio, cuya finalidad es la de identificar, evaluar y minimizar los posibles riesgos internos y externos a los que está expuesta la empresa en el desarrollo normal de sus funciones y establecer, entre otros aspectos, los criterios para evitar conflictos de intereses, incompatibilidad de funciones, la periodicidad de sus reuniones, actividades programadas, entre otros.

Servitebca Perú, Servicio de Transferencia
Electrónica de Beneficios y Pagos S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018
junto con el dictamen de los auditores independientes.

**Servitebca Perú, Servicio de
Transferencia Electrónica de
Beneficios y Pagos S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y
de 2018 junto con el dictamen de los auditores
independientes

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Servitebca Perú, Servicio de Transferencia Electrónica de Beneficios y Pagos S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Servitebca Perú, Servicio de Transferencia Electrónica de Beneficios y Pagos S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para las entidades emisoras de dinero electrónico en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir que la preparación de estados financieros esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan manifestaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

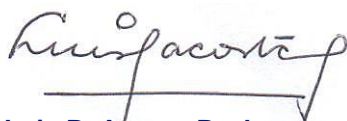
4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Servitebca Perú, Servicio de Transferencia Electrónica de Beneficios y Pagos S.A. al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades emisoras de dinero electrónico en el Perú.

Asunto de énfasis

5. Tal como se menciona en la Nota 2 (d) y Nota 6 de las Notas a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2019 la Empresa ha constituido un patrimonio fideicometido por el importe de S/11,514,228 (S/20,432,977 al 31 de diciembre de 2018) en entidades bancarias autorizadas, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 465-2017 que modifica el Reglamento de las Empresas Emisoras de Dinero Electrónico y el Manual de Contabilidad.

Refrendado por:

Luis Acosta Peche & Asociados S. Civil de R. L.



Luis R. Acosta Peche

(Socio)

Matrícula N° 14042

Lima, Perú

21 de febrero de 2020

Proyección financiera

Durante el 2019, la empresa tuvo un incremento en los ingresos en 14%, aproximadamente 19 millones de soles, el 50% de estos ingresos provienen de las comisiones de recarga y de establecimientos. Al cierre del año contamos con una utilidad antes de impuestos de 864,112 soles. Finalmente, al cierre del 2019, el capital de la empresa es de 10,124,554 soles.

Para el 2020 nos enfocaremos en el crecimiento de la empresa en dos frentes; en el negocio Corporativo, consolidaremos el negocio dando mayor foco a la línea de “Cash Management” (crecimiento esperado de 20% aproximadamente); y en el negocio Persona Natural, buscamos ser socios estratégicos de las empresas que requieran comercializar “billeteras” electrónicas en el Perú brindando la plataforma transaccional para la implementación de sus negocios.

Seguiremos evaluando constantemente, la rentabilidad de todos los programas y priorizando los desarrollos que requiera el mercado para ofrecer nuevas funcionalidades y sobre todo para mantener nuestros productos y servicios actualizados con los avances tecnológicos.

Para este año se ha presupuestado ingresos superiores a los 21 millones de soles y una utilidad de 2.2 millones de soles.